

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NETOPTIC
TECHNOLOGIES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los catorce días del mes de marzo de dos mil diecisiete, a las nueve horas, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía en las oficinas ubicadas en la Pierre Curie s/n y Ayancay. Asisten los siguientes socios: Nancy Cumandá Pérez Chango y Santiago Antonio Morán Morocho quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día:

1. Aprobación de la situación Económica Financiera y el informe del Gerente la Compañía

El orden del día es expuesto por el Gerente y la Contadora en donde se explica los ingresos, egresos, resultados de los balances y un análisis de los proyectos con los clientes de la empresa.

1. Aprobación del informe económico del Gerente de la compañía.

En unanimidad se aprueba los balances presentados y el informe económico que es presentado por el Sr. Gerente.

Estando de acuerdo con este punto.

La Junta General Universal de Socios resuelve:

Aprobar el único punto que se ha tratado y sin haber otros asuntos que tratar, la presidente de Junta concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión por secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios y sin modificaciones, la presente sesión concluye a las doce horas de esta misma fecha. Para constancia de lo actuado y en cumplimiento firman todos los asistentes.



Nancy Cumandá Pérez Chango
SOCIA – PREIDENTA



Santiago Antonio Morán Morocho
SOCIO